

AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

3668

RESOLUCIÓN 656/2018, de 25 de junio, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese de D.ª M.ª Luisa Fernández González como Directora de Gestión de Emergencias.

Mediante Resolución 2070/1998, de 20 de noviembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV n.º 244, de 23 de diciembre, se nombró a D.ª M.ª Luisa Fernández González Directora de Gestión de Emergencias.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General

RESUELVE:

Primero.– Cesar, por jubilación, a D.ª M.ª Luisa Fernández González como Directora de Gestión de Emergencias, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 30 de junio de 2018.

Tercero.– Notificar la presente Resolución a la interesada y a Emergencias de Osakidetza.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de junio de 2018.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA JESÚS GEMMA MÚGICA ANDUAGA.